

24101 RESOLUCION de 30 de septiembre de 1985, de la Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería de Economía e Industria, por la que se hace público el otorgamiento de los permisos de investigación minera que se citan.

El Delegado provincial de Economía e Industria de Sevilla hace saber que han sido otorgados los siguientes permisos de investigación minera, con expresión del número, nombre, mineral, cuadrículas y términos municipales.

7.349. «Corumbela». Recursos de la sección c). 285 cuadrículas. Aznaicolllar, Sanlúcar la Mayor, Olivares, Albaida del Aljarafe y Gerena (Sevilla).

7.329. «Moralejo». Caliza. Tres cuadrículas. Estepa (Sevilla).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Sevilla, 30 de septiembre de 1985.—El Delegado provincial, Faustino Díaz Fernández.

PRINCIPADO DE ASTURIAS

24102 RESOLUCION de 12 de noviembre de 1985, de la Consejería de Interior y Administración Territorial, por la que se señala fecha para el levantamiento de actas previas a la ocupación de los terrenos que se citan afectados por las obras del nuevo puente en Coria (Cangas del Narcea).

Aprobado el proyecto de las obras de nuevo puente en Corias (Cangas del Narcea), incluidas en el plan comarca de acción especial del suroeste 1985 y declarada de urgencia, por acuerdo de Consejo de Gobierno de este Principado, la ocupación de los terrenos que se relacionan, de conformidad con el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 1954, se hace público que el día 2 de diciembre de 1985, a las doce horas, se procederá en el Ayuntamiento de Cangas del Narcea al levantamiento de las actas previas a la ocupación, pudiendo presentarse los interesados ante esta Consejería y hasta tal fecha, conforme al artículo 56, apartado 2, del Reglamento de 1957, escrito de alegaciones al solo efecto de subsanar errores que pueda contener la relación:

Don Manuel Rodríguez Rodríguez: 253 metros cuadrados de ocupación definitiva y 150 metros cuadrados de ocupación temporal.

R. Orden de Predicadores: 778 metros cuadrados de ocupación definitiva y 600 metros cuadrados de ocupación temporal.

Oviedo, 12 de noviembre de 1985.—El Consejero, Faustino González Alcalde.—17.056 (79657).

ARAGON

24103 RESOLUCION de 5 de noviembre de 1985, del Servicio Provincial de Carreteras y Transportes de Zaragoza del Departamento de Urbanismo, Obras Públicas y Transportes, por la que se señalan fechas para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por el expediente de expropiación forzosa, con motivo de las obras del proyecto: «Supresión del paso a nivel en la Z-301, de la N-432 a Rueda de Jalón, punto kilométrico 5,300. Tramo: Bárboles. Clave: PN-031-Z. Término municipal: Bárboles.»

Con fecha 9 de octubre de 1985 el ilustrísimo señor Director general de Carreteras y Transportes aprobó el proyecto: «Supresión del paso a nivel en la Z-301, de la N-432 a Rueda de Jalón; punto kilométrico 5,300. Tramo: Bárboles. Clave: PN-031-Z.»

Por acuerdo de la Diputación General de Aragón, de fecha 17 de octubre de 1985, se declara urgente, a los efectos de la aplicación del artículo 52 de la Ley de 16 de diciembre de 1954, sobre expropiación forzosa, la ocupación de los bienes y servicios afectados por las obras del proyecto mencionado.

En consecuencia, este Servicio Provincial de Carreteras y Transportes de Zaragoza ha resuelto convocar a los titulares de los bienes afectados que se expresan en la relación adjunta para que en los días 2, 3 y 4 de diciembre de 1985, de nueve treinta a trece horas, comparezcan en el Ayuntamiento de Bárboles a los efectos del levantamiento de las actas previas a la ocupación, según lo dispuesto en el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, provistos de los correspondientes títulos de propiedad de las fincas, sin perjuicio de trasladarse al terreno en caso necesario.

Al citado acto concurrirán el representante de la Administración y el Alcalde del Ayuntamiento, o el Concejal en quien delegue a tales efectos, pudiendo los propietarios hacer uso de los derechos que les concede el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa en su párrafo tercero.

Todos los interesados, así como personas que, siendo titulares de derechos reales o intereses económicos sobre los bienes afectados, hayan podido omitirse en la relación adjunta, podrán formular por escrito, ante la Secretaría General del Departamento de Urbanismo, Obras Públicas y Transportes (calle Capitán Portolés, 1-3-5, 3.ª planta, 50071 Zaragoza) y hasta el día del levantamiento del acta previa respectiva, alegaciones a los solos efectos de subsanar los posibles errores padecidos en la misma.

Zaragoza, 5 de noviembre de 1985.—El Jefe del Servicio, Juan Bernal Riosalido.

RELACION QUE SE CITA

Expediente de expropiación forzosa para la ocupación urgente de las fincas afectadas por las obras del proyecto «Supresión del paso a nivel en la Z-301, de la N-432 a Rueda del Jalón, punto kilométrico 5,300. Tramo: Bárboles. Clave: PN-031-Z. Término municipal: Bárboles»

Número de finca en expediente	Propietario y domicilio	Datos catastrales		Superficie afectada M. ²	Clase	Observaciones
		Polígono	Parcela			
1	Doña Pilar Carnicer Trigo. Oitura-Bárboles (Zaragoza)	1	299	90	C. R.	
2	Don Severino Gómez Ortubia. Oitura-Bárboles (Zaragoza)	1	258	501	C. R.	
3	Don Antonio Pequerul Langoyo. Bárboles (Zaragoza)	1	264	1.688	C. R.	Afecta a Enagás.
4	Don Severino Gómez Ortubia. Oitura-Bárboles (Zaragoza)	1	298	2.293	C. R.	Afecta a Enagás.
5	Don Francisco y don Carmelo Medrano Gómez. Bárboles (Zaragoza)	1	265	1.696	C. R.	
6	Don Francisco y don Carmelo Medrano Gómez. Bárboles (Zaragoza)	1	273	762	C. R.	
7	Don Restituto Gale Catalina. Bárboles (Zaragoza)	1	266	1.428	C. R.	
8	Don Juan Ezquerria Ariza. Oitura-Bárboles (Zaragoza)	J	267	2.499	C. R.	
9	Don Rafael Vargas Lozano. Calle Sanclemente, 13. 50.001 Zaragoza	1	268	1.083	C. R.	
10	RENFE. Estación Príncipe Pío. Vías y obras. Madrid	1	-	1.404	-	
11	Don Rafael Vargas Lozano. Calle Sanclemente, 13. 50.001 Zaragoza	1	217	2.416	C. R.	

Número de finca en expediente	Propietario y domicilio	Datos catastrales		Superficie afectada M. ²	Clase	Observaciones
		Polígono	Parcela			
12	Don Rafael Vargas Lozano. Calle Sanclemente, 13. 50.001 Zaragoza	1	217	2.722	C. R.	
13	Don Manuel Romeo Gómez. Calle Moncayo, 13. Figueruelas (Zaragoza)	1	228	551	C. R.	
14	Don Manuel Romeo Gómez. Calle Moncayo, 13. Figueruelas (Zaragoza)	1	229	1.752	C. R.	
15	Doña Palmira Sánchez Bertol. Bárboles (Zaragoza)	1	230-a	1.638	C. R.	
16	Doña Palmira Sánchez Bertol. Bárboles (Zaragoza)	1	231	1.006	C. R.	Arboles
17-1	Obras Públicas (carretera del Estado)	1	212		C. R.	
17-2	Doña Pilar Moreno Gómez. Oitura-Bárboles (Zaragoza)	1	210	1.312	C. R.	
18	Doña Palmira Sánchez Bertol. Bárboles (Zaragoza)	1	211	591	C. R.	
19	Doña Palmira Sánchez Bertol. Bárboles (Zaragoza)	1	209	125	C. R.	
20	Don Manuel Gómez Sancho. Oitura-Bárboles (Zaragoza)	1	197	249	C. R.	
21	Don Severino Gómez Ortubia. Oitura-Bárboles (Zaragoza)	1	196	495	C. R.	
22	Doña Pilar Ariza Gómez. Oitura-Bárboles (Zaragoza)	1	198	164	C. R.	
23	Don José María Duarte Romeo. Oitura-Bárboles (Zaragoza)	1	199	13	C. R.	
24	Don Antonio Castillo Monteagudo. Bárboles (Zaragoza)	1	195	16	C. R.	
25	Municipio de Pedrola. Pedrola (Zaragoza)	22	14	6.176	C. S.	

24104 RESOLUCION de 5 de noviembre de 1985, del Servicio Provincial de Carreteras y Transportes de Zaragoza del Departamento de Urbanismo, Obras Públicas y Transportes, por la que se señalan fechas para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por el expediente de expropiación forzosa, con motivo de las obras del proyecto: «Supresión del paso a nivel en la Z-301, de la N-432 a Rueda de Jalón, punto kilométrico 16,900. Tramo: Urrea de Jalón. Clave: PN-032-Z. Término municipal Urrea de Jalón.»

Con fecha 9 de octubre de 1985 el ilustrísimo señor Director general de Carreteras y Transportes aprobó el proyecto: «Supresión del paso a nivel en la Z-301, de la N-432 a Rueda de Jalón, punto kilométrico 16,900. Tramo: Urrea de Jalón. Clave: PN-032-Z.»

Por acuerdo de la Diputación General de Aragón de fecha 17 de octubre de 1985, se declara urgente, a los efectos de la aplicación del artículo 52 de la Ley de 16 de diciembre de 1954, sobre expropiación forzosa, la ocupación de los bienes y servicios afectados por las obras del proyecto mencionado.

En consecuencia, este Servicio Provincial de Carreteras y Transportes de Zaragoza ha resuelto convocar a los titulares de los

bienes afectados que se expresan en la relación adjunta para que en los días 9, 10 y 11 de diciembre de 1985, de nueve treinta a trece horas, comparezcan en el Ayuntamiento de Urrea de Jalón a los efectos del levantamiento de las actas previas a la ocupación, según lo dispuesto en el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, provistos de los correspondientes títulos de propiedad de las fincas, sin perjuicio de trasladarse al terreno en caso necesario.

Al citado acto concurrirán el representante de la Administración y el Alcalde del Ayuntamiento o el Concejal en quien delegue a tales efectos, pudiendo los propietarios hacer uso de los derechos que les concede el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa en su párrafo tercero.

Todos los interesados, así como personas que, siendo titulares de derechos reales o intereses económicos sobre los bienes afectados, hayan podido omitirse en la relación adjunta, podrán formular por escrito, ante la Secretaría General del Departamento de Urbanismo, Obras Públicas y Transportes (calle Capitán Portolés, 1-3-5, 3.ª planta, 50071 Zaragoza) y hasta el día del levantamiento del acta previa respectiva, alegaciones a los solos efectos de subsanar los posibles errores padecidos en la misma.

Zaragoza, 5 de noviembre de 1985.—El Jefe del Servicio, Juan Bernal Riosalido.

RÉLACION QUE SE CITA

Expediente de expropiación forzosa para la ocupación urgente de las fincas afectadas por las obras del proyecto «Supresión del paso a nivel en la Z-301, de la N-432 a Rueda de Jalón, P. K. 16,900. Tramo: Urrea de Jalón. Clave: PN-032-Z. Término municipal: Urrea de Jalón»

Número de finca en expediente	Propietario y domicilio	Datos catastrales		Superficie afectada M. ²	Clase	Características y observaciones
		Polígono	Parcela			
1	O. P.	8	287	506	-	
2	O. P.	8	287	1.271	-	
		8	288		C. R. 3.ª	Frutales pequeños.
		8	289		C. R. 3.ª	Frutales pequeños. (3 años).
3	Don Lucio Subias Gómez. Urrea de Jalón (Zaragoza)	8	290	1.193	C. R. 3.ª	Frutales pequeños. (3 años).
		8	291		C. R. 3.ª	Frutales pequeños. (3 años).
		8	292		C. R. 3.ª	Frutales pequeños. (3 años).
4	O. P.	8	278	142	C. R. 4.ª	
5	Doña Leonor Castillo Aznar. Urrea de Jalón (Zaragoza)	8	279	1.541	C. R. 4.ª	
6	Don José García Casanova. Urrea de Jalón (Zaragoza)	8	114	209	C. R. 3.ª	
7	Don Manuel Solá González. Urrea de Jalón (Zaragoza)	8	113	127	C. R. 3.ª	
8	Don Luis Ruiz Sánchez. Urrea de Jalón (Zaragoza)	8	112	65	C. R. 3.ª	
9	O. P.	8	293	711	-	
10	Don Lucio Subias Gómez. Urrea de Jalón (Zaragoza)	8	111	263	C. R. 3.ª	